

4773

Rulimanes del Ecuador

Rulimasa S. A.

Guayaquil, Junio 30 de 2017

Señor

ALFREDO IGNACIO ECHEVERRIA MANTILLA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a Usted que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **RULIMANES DEL ECUADOR RULIMASA S.A.** celebrada el día 28 de Junio del 2017 tuvo el acierto de reelegirlo a Usted como **Gerente** de la compañía por el período de cinco años.

En el ejercicio de su cargo a Usted le corresponden las atribuciones constantes en el Estatuto de la compañía, las que conllevan el ejercicio individual de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en todos los actos y contratos.

RULIMANES DEL ECUADOR RULIMASA S.A. se constituyó el 15 de julio de 1985 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de Septiembre de 1985.

Atentamente,

Ricardo Echeverría Granja
Secretario Ad-hoc de la Junta.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE
Guayaquil, Junio 30 de 2017

ALFREDO ECHEVERRIA MANTILLA

Av. Juan Tanca Marengo km. 2 ½ y Agustín Freire. Telf. : 04-6814000. N°: INSCRIPCIÓN CONSTANTE EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL GUAYAQUIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.002

FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2017

HORA DE REPERTORIO:10:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **RULIMANES DEL ECUADOR RULIMASA S.A.**, a favor de **ALFRÉDO IGNACIO ECHEVERRIA MANTILLA**, de fojas 29.958 a 29.961, Registro de Nombramientos número 8.153.

ORDEN: 30002



Guayaquil, 12 de julio de 2017


Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0143854

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 SEP 2017

R E C I B I D O

Hora: 12:20 7/m